

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA

MEMORÁNDUM INTERNO FOLIO N° 0081/ 2023

DE : COORDINADORA COMUNAL SEP Sra. : Pamela Encalada Peredo	FECHA:	19 de mayo 2023
PARA : JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr. : Carlos Yueng Aspeti At: : Antinea Juaninis	REF:	"Equipos informáticos"

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional "ESCUELA 21 DE MAYO F-41", el cual solicita la compra de "Equipos informáticos", para su aprobación o rechazo correspondiente.

2.- Se adjunta lo siguiente:

ORD.	N° 077
Establecimiento	ESCUELA 21 DE MAYO F-41
Monto	\$ 12.837.720
Proveedor	EDUREDES

Dimensión	GESTIÓN PEDAGOGICA
Sub Dimensión	Gestión curricular
Acción	Acción enfocada en el logro de los Objetivos de Aprendizajes y aprendizajes transversales establecidos en las bases curriculares, mediante el desarrollo de estrategias y metodologías desafiantes e innovadoras, el trabajo colaborativo y el uso efectivo de TIC'S, respondiendo a las características y necesidades actuales de los/as estudiantes y contribuyendo a la Re vinculación educativa.



3.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



Karina Perez Saavedra
Administrativa Sep



Amela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP



Felipe Armijo Ampuero
Director de Educación

PEP/kps
Distribución:
- La indicada
-archivo SEP



Folio: 0081



Ayda. O'Higgins N°1155 - Calama
comdescalama2021 @comdescalama
www.comdescalama.d

ORD.: 077/2023
ANT.: Instrucciones del Servicio
MAT.: Solicitud de Requerimiento SEP.

CALAMA, 15 de Mayo del 2023



DE : DIRECTOR ESCUELA BÁSICA "21 DE MAYO" F-41 CALAMA
SR. ALIRO SANTANDER MATURANA.

A : DIRECTORA EJECUTIVA COMDES CALAMA
SRA. EDITH GALLAEGUILLOS LEDEZMA.

1. Saluda atentamente a Ud., y al tiempo de adjuntar Solicitud de Requerimiento SEP.
2. Se adjunta lo siguiente:
Solicitud de Requerimiento SEP. 2023.
Cotizaciones
3. Lo que solicito a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente



ALIRO SANTANDER MATURANA

DIRECTOR



ASM/vcpig
Distribución
- C.C. La Indicada
- C.C. Arch.

15 MAYO 2023

DE: DIRECTORA EJECUTIVA
A: *Pamela*

<input type="checkbox"/>	SU CONOCIMIENTO
<input type="checkbox"/>	GESTIONAR LO SOLICITADO.
<input checked="" type="checkbox"/>	FINES PERTINENTES
<input type="checkbox"/>	APORTAR ANTECEDENTES
<input type="checkbox"/>	ANALIZAR Y EMITIR OPINION
<input type="checkbox"/>	ARCHIVO
<input type="checkbox"/>	CONVERSAR CON EL SUSCRITO

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Escuela 21 de Mayo F-41		RBD: 239	Fecha de Solicitud: 10-05-2023
Dimensión	Gestión Pedagógica		
Sub dimensión	Gestión Curricular		
Descripción de acción según PME 2023:	Acción enfocada en el logro de los Objetivos de Aprendizajes y Aprendizajes Transversales establecidos en las Bases Curriculares, mediante el desarrollo de estrategias y metodologías desafiantes e innovadoras, el trabajo colaborativo y el uso efectivo de TIC'S, respondiendo a las características y necesidades actuales de los/as estudiantes, y contribuyendo a la revinculación educativa.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410703 Equipos informáticos y licencias.		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
90.000.000.-	86.019.509.-	12.837.720.-	
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad
1	Computador portátil 8GB SSD 256GB		30
2			
3			
4			
5			
Responsable de la acción según PME 2023:		Unidad Técnico Pedagógica	
Contacto:	552927529	Cargo	Jefe de UTP
Proveedor Sugerido según cotización N°852:	Eduredes Proveedor cuenta con los insumos requeridos en las características necesarias.		
Observaciones: Se adjunta cotizaciones extras: Z-28 Ltda y BBCC proveedores con insumo de mayor costo.			
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:			
  Aliro Santander Maturana Director			

Justificación Técnica 2023

1- Nombre de la acción: Fortalecimiento de la enseñanza y aprendizaje

2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

Computadores portátiles para ser utilizados en las clases con el objetivo de apoyar el desarrollo de las actividades, estrategias y metodologías aplicadas en el aula, fortaleciendo los aprendizajes y la adquisición de los Objetivos, habilidades y actitudes de las asignaturas descritas en las Bases Curriculares, potenciando el desarrollo del Estándar 5.2 en el cual se establece que los docentes usan estrategias efectivas de enseñanza- aprendizaje para el logro de los Objetivos de Aprendizajes.

3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:

El impacto del aprendizaje se enfoca en el logro de los objetivos de Aprendizajes de las distintas asignaturas, estableciendo instancias para potenciar las capacidades y habilidades, mediante el desarrollo de estrategias y metodologías que permitan la adquisición del conocimiento.

4- Principio de proporcionalidad y cobertura

(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)

Esta adquisición favorecerá a la totalidad de los estudiantes de los cursos Primeros a Octavos Años Básicos, ya que se utilizarán para el desarrollo de las clases en todas las asignaturas del currículum.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador-a:


DORIS CONTRERAS CUTIPA
 Coordinador Educación Básica


FELIPE ARMIJO AMPUERO
 Director de Educación